

**MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES DE LOS TRABAJADORES DEL
DEPARTAMENTO DE DEPORTES.**

DIRECTORA DE DEPORTES

Funciones a desempeñar:

- Coordinar la prestación de servicios de deportes y recreación que la presidencia municipal proporcione a la ciudadanía.
 - Proponer y coordinar actividades deportivas y de recreación para la población del municipio.
 - Integrar equipos con la población del municipio así como también con las diferentes instituciones educativas y organizar eventos deportivos y torneos de las diversas disciplinas que más demandan en el municipio.
 - Cuidar y administrar de manera equitativa los espacios deportivos del municipio.
 - Vigilar que los espacios deportivos se utilicen para los fines que fueron creados, así como también, que se les dé el mantenimiento necesario para mantenerlas en óptimas condiciones.
 - Fomentar programas municipales de carácter deportivo en los cuales se exhorta a la comunidad a cambiar su estilo de vida.
-